

MODIFICACION CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

MARCELA HILDA VERGARA TORO

A

CORPORACION MUNICIPAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA



En La Serena a 23 de mayo de 2018, comparecen por una parte, doña **MARCELA HILDA VERGARA TORO**, chilena, cédula nacional de identidad número _____, domiciliada para estos efectos en calle _____ oficina _____, La Serena, en adelante la **ARRENDADORA** y por la otra **CORPORACION MUNICIPAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA RUT 70.892.100-9**, persona jurídica de derecho público sin fines de lucro, representada legalmente por don Patricio Bacho Chávez C.I. _____, ambos domiciliados en calle Anima de Diego 550, La Serena, en adelante la **ARRENDATARIA**, ambos mayores de edad quienes exponen que han convenido en la celebración de la presente modificación de contrato de arrendamiento que consta de las siguientes cláusulas: **PRIMERO: ANTECEDENTES:** con fecha 5 de junio de 2009, las partes celebraron contrato de arrendamiento respecto del inmueble de esta ciudad, compuesta por sitio y casa ubicado en La Serena, calle Balmaceda número 817 y 819 inscrita a fojas 298 número 333 del registro de Propiedad del conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 1960, de una superficie aproximada de 1190 metros cuadrados, rol avalúo 160-07 de la comuna de La Serena.- con destino de **OFICINAS.** - **SEGUNDO:** Las partes acuerdan modificar la renta pactada a contar del mes de julio de 2018 de la forma que sigue: la renta de julio de 2018 a junio de 2019 se fija en la suma de \$1.615.000, de julio de 2019 a junio de 2020, se fija en la suma de \$1.652.000, y desde el mes de julio de 2020 en adelante a renta queda fijada en \$1.692.000 y se reajustará anualmente de acuerdo a la variación del IPC de 12 meses. **TERCERO:** En lo no modificado sigue vigentes las cláusulas originales del contrato de arrendamiento. El presente instrumento se firma ante Notario y se otorga en dos copias para cada una de las partes.

Marcela Vergara Toro

Marcela Hilda Vergara Toro
Arrendadora
C.I.



Patricio Bacho Chávez

Patricio Bacho Chávez
Corp. Gabriel González Videla
Arrendatari

AUTORIZACIÓN AL DORSC

Leyó, firmó y ratificó ante mí don **MARCELA HILDA VERGARA TORO** cédula de identidad
Documento redactado por el otorgante, firmado en dos ejemplares. **San Joaquín,**
24 de mayo de 2018.



Autorizo solo la firma de don **PATRICIO BACHO CHÁVEZ** Cédula de Identidad en
representación de **CORPORACION MUNICIPAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA** RUT: 70.892.100-9. La
Serena, 04 de Junio de 2018.-

